

## **Nombramiento de Cornelio Saavedra como comandante en jefe de operaciones militares en territorio araucano, 1861.**

Serie Minutas N° 100-21, 10/11/2021

### *Resumen*

*Este documento presenta de manera sucinta el rol de Cornelio Saavedra en la ocupación militar de la Araucanía promovida por el gobierno y su nombramiento a cargo de la operación en 1861.*

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

## Antecedentes

Una vez consolidada la independencia de Chile, quedó asentado para la nueva república que la Araucanía formaba parte del país y los mapuche formaban parte de la nación. Los primeros pasos en la incorporación de esos territorios a la soberanía del nuevo estado fueron jurídicos y legales. Ya había quedado así establecido en el tratado de Tapihue de 1825 entre el coronel Pedro Barnechea y el cacique Francisco Mariluán que ponía fin a la resistencia post independencia. Los puntos fundamentales de aquel acuerdo consistían en un reconocimiento conjunto de las ventajas de conformar una sola familia o nación que fuera capaz de frenar enemigos externos, aumentar y consolidar el comercio y poner fin a los males que la guerra provocaba. Asimismo, el estado chileno afirmaba que territorialmente se extendía "desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y desde las cordilleras de los Andes hasta el mar Pacífico, comprendiendo el Archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández"<sup>1</sup>, y, finalmente, quedaba consignado que todos los habitantes de ese territorio serían tratados como ciudadanos chilenos con todos los privilegios y beneficios que ello implicaba. Más adelante, en 1846, el acuerdo de Tucapel se realizó en un espacio embanderado con el pabellón chileno.<sup>2</sup>

En esta línea de avance institucional, se creó la provincia de Arauco según ley de julio de 1852, bajo la presidencia de Manuel Montt. La Araucanía formaba parte de la provincia de Concepción. La nueva provincia abarcaba desde el Biobío hasta el norte de la provincia de Valdivia, río Toltén. Este territorio tendría como capital la ciudad de Los Ángeles y estaría directamente bajo la administración del presidente de la república. Tres años después mediante decreto comienza el Estado a intervenir en el tema de la propiedad de los territorios, principalmente en regular las compras de tierras a indígenas a través de consulta a la Intendencia de Arauco cuando se tratara de grandes extensiones.

Así, la justificación económica se acoplaba a la justificación política e institucional del estado en formación y la cobertura legal entregaría sostén jurídico a la ocupación. La moderna legislación estatal reemplazó a la antigua modalidad de los parlamentos. Por ejemplo, en 1869 se establecieron por ley los departamentos de Angol, Lebu e Imperial considerándolos como territorios de colonización, ya no fronterizos. El tráfico de frontera basado en comerciantes viajeros que intercambiaban productos con los mapuches fue desapareciendo. Las casas comerciales de Santiago se fueron instalando, así como la policía para combatir el bandolerismo.<sup>3</sup> Simbólicamente se integraba el territorio, pero en la práctica había que ocuparlo y eso sería tarea militar.

## Nombramiento de Cornelio Saavedra

A fines de 1857, el presidente Montt designó a Cornelio Saavedra (1823-1891) como Intendente y Comandante de Armas de Arauco, lugar desde el que colaboró en sofocar el movimiento revolucionario sureño en 1859, en el cual los mapuche aprovecharon de recuperar territorios con poderosas avanzadas militares. En este contexto, Saavedra dimensionó la magnitud del conflicto y comenzó a concebir un plan de ocupación.

---

<sup>1</sup> Constitución de 1833, capítulo primero, artículo primero. Anales de la República, Luis Valencia Avaria, tomo I, Imprenta Universitaria, 1951, p.161

<sup>2</sup> Jorge Pinto, La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión, Dibam, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2003, p.122 y ss.

<sup>3</sup> *Ibid*, p.129

A mediados de 1859, Montt se reunió con Saavedra y conoció algunas de sus propuestas, dándole su apoyo, no sin generar discrepancias y dudas entre actores políticos y militares por la factibilidad del plan. En septiembre de ese año, estalló un motín en Valparaíso, siendo asesinado el general Juan Vidaurre, y como en ese momento Cornelio Saavedra se encontraba en el puerto, fue llamado por el gobierno para asumir el control y asumir como Intendente y comandante de armas. El plan de ocupación fue postergado y el mandato de Montt concluyó. El nuevo presidente, José Joaquín Pérez, también apoyó la propuesta de Saavedra. Para ello, Pérez ordenó a su ministro de guerra, general Manuel García, dar impulso a la iniciativa. Así, el ministro García envió al Intendente Saavedra una importante solicitud:

*Ministerio de Guerra-N°613  
Santiago, octubre 7 de 1861*

*Para ocurrir a las Cámaras pidiendo la autorización necesaria a fin de disponer de algunas sumas que deberán invertirse en los gastos que demande la realización del pensamiento del Gobierno de adelantar la línea de frontera, conviene que V.S. remita a este Ministerio, a la mayor brevedad posible, una nota en que se desarrolle dicho pensamiento con todos los detalles que hagan notar su utilidad, acompañando el respectivo croquis de las localidades.*

*Dios guarde a V.S.  
Manuel García<sup>4</sup>*

El Intendente Saavedra contestó la nota del ministro cuatro días después, en los siguientes términos:

*Comandancia General de Armas de Valparaíso  
Valparaíso, octubre 11 de 1861*

*Señor Ministro*

*Cumpliendo con lo ordenado por V.S. en la nota de 7 del actual, núm. 613, someto a la consideración del Supremo Gobierno las bases que a mi juicio deben servir para la reducción del territorio araucano i su incorporación al resto de la República. Esta esposición no es más que la repetición de las multiplicadas conferencias que con S.E. el señor Presidente i con V.S. he tenido sobre el particular.*

*Dispuesto como estoi a realizar el plan que propongo, espero solo la resolución del Supremo Gobierno, para abandonar este puesto i pasar a tomar el mando del ejército de operaciones de la frontera a fin de no retardar los trabajos que creo oportuno iniciar en el próximo mes de noviembre.*

*Dios guarde a V.S.*

*Cornelio Saavedra<sup>5</sup>*

---

<sup>4</sup> Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha por el coronel de ejército D. Cornelio Saavedra, Santiago, Imprenta de la Libertad, 1870, p.5

Saavedra presentó un plan de ocupación progresiva del territorio mapuche que incluía la construcción de una línea de fortines en el río Malleco, como avanzada para proteger a los colonos instalados en la franja entre el Biobío y el Malleco y una segunda línea fortificada en el río Toltén, en el extremo sur del territorio mapuche. La idea era ir avanzando paulatinamente hasta ocupar todo el territorio. Asimismo, el plan implicaba la subdivisión y venta a particulares de los terrenos del Estado comprendidos entre Biobío y Malleco, junto con colonización paulatina de tierras por nacionales y extranjeros.<sup>6</sup>

En consecuencia, el gobierno formalizó a los pocos días el nombramiento que Saavedra esperaba:

*En 24 de octubre de 1861 el Supremo Gobierno nombra comandante en jefe del ejército de operaciones sobre el territorio araucano al Intendente i comandante general de armas teniente coronel don Cornelio Saavedra.<sup>7</sup>*

Cornelio Saavedra mantuvo el mando de las fuerzas de ocupación hasta fines de la década, salvo un período, 1864-1867, en que renunció temporalmente debido a la fuerte oposición política y militar que cuestionaba los costos –políticos y económicos- de la operación. Entre 1867 y 1869, la segunda campaña de Saavedra impuso una violenta guerra con las tribus resistentes bajo el mando del cacique Quilapán. Las prácticas de destrucción de siembras y de aldeas fueron prácticas que el propio Saavedra reconoce en su descripción de actividades. Hacia 1870, el plan contemplaba continuar con la siguiente etapa de expansión buscando unir Toltén con Villarrica y así rodear los territorios mapuche. El fracaso en esta etapa del plan, obligó a las autoridades a reconsiderar la estrategia, que se retomaría una década más tarde, bajo la conducción de Gregorio Urrutia, luego del retiro de Saavedra en 1870. A pesar del alzamiento general de los mapuche en 1881, el ejército chileno finalizó su campaña de ocupación de la Araucanía reconstruyendo Villarrica en 1883.<sup>8</sup>

Cabe señalar finalmente que Cornelio Saavedra durante todo su período al mando de las fuerzas militares de ocupación ejerció como diputado: por San Carlos en 1861, por Linares en 1864, por Carelmapu en 1867 y por Nacimiento en 1873. Además, asumió como Ministro de guerra y marina del presidente Aníbal Pinto en 1878 hasta la declaración de guerra al Perú en abril de 1879. En junio de ese año, Cornelio Saavedra asumió como Comandante en Jefe del ejército de reserva, participando en enero de 1881 en la ocupación de la ciudad de Lima, tras lo cual regresó a Santiago siendo ascendido a General. En 1885 volvió al Congreso, esta vez como senador por Ñuble. Murió en 1891.

---

<sup>5</sup> *Ibíd*, p.6

<sup>6</sup> "Consideraciones a favor del avance de nuestras fronteras en el territorio indígena, i del establecimiento de una nueva línea sobre el río Malleco", *Ibid*, pp.6-22

<sup>7</sup> Documentos relativos a la ocupación de Arauco... *op cit*, p.23

<sup>8</sup> Vásquez, David, *Perspectiva histórica de las relaciones interétnicas entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche: Desde la colonia hasta la ocupación militar del territorio (1883)*, Informe 11-21, 2021, Depto. Estudios, BCN, pp.13 y ss.